
SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 40

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 27 de marzo de 2000

Término del artículo 113: 5 de abril de 2000

SUMARIO: "Seminario Internacional en Materia de Derechos Humanos", a realizarse del 13 al 16 de marzo de 2000 en la Biblioteca Nacional. Declaración de interés legislativo. Bravo (A.) y otros. (351-D-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Bravo (A.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el "Seminario Internacional en Materia de Derechos Humanos" a realizarse del 13 al 16 de marzo de 2000 en la Biblioteca Nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de marzo de 2000.

Alfredo P. Bravo. — Mabel Gómez de Marelli. — Miguel A. Insfrán. — Catalina Méndez de Medina de Lareu. — Fernando E Llamosas. — José J. Pampuro. — Juan C. Ayala. — Enrique G. Cardesa. — María del Carmen Falbo. — Amado N. Juri. — Marta I. Ortega. — Margarita R. Stolbizer. — Atilio P. Tazzioli. — Juan D. Zacarías.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el "Seminario Internacional en Materia de Derechos Humanos", el

cual forma parte del programa de actividades conjuntas que llevan a cabo el Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Washington College of Law de American University (Estados Unidos), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (CDHUNLa), que se desarrollará en la Biblioteca Nacional del 13 al 16 de marzo del corriente año.

Alfredo P. Bravo. — Marcela A. Bordenave. — Mirian B. Curletti de Wajsfeld. — Mabel Gómez de Marelli. — Amado N. Juri. — José J. Pampuro. — Jorge Rivas. — Juan D. Zacarías.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Bravo y otros, por el que se declara de interés legislativo el "Seminario Internacional en Materia de Derechos Humanos", a realizarse del 13 al 16 de marzo de 2000 en la Biblioteca Nacional. luego de su estudio resuelve despecharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.